

FICHA TECNICA

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
 Gobierno del Estado de Nayarit

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del proyecto o programa			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
Proyecto Ejecutivo del Centro de Resguardo Temporal e Identificación Genética	Todo el Estado de Nayarit	Todo el Estado De Nayarit	2022010334

Unidad responsable	Datos del administrador					
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre: Gerardo Baltazar Serrano Ortega</td> </tr> <tr> <td>Cargo: Comisionado Estatal</td> </tr> <tr> <td>Teléfono: 311-2161401</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico: cebp@nayarit.gob.mx</td> </tr> </table>		Nombre: Gerardo Baltazar Serrano Ortega	Cargo: Comisionado Estatal	Teléfono: 311-2161401	Correo electrónico: cebp@nayarit.gob.mx
Nombre: Gerardo Baltazar Serrano Ortega						
Cargo: Comisionado Estatal						
Teléfono: 311-2161401						
Correo electrónico: cebp@nayarit.gob.mx						
Alineación PED	Tipo de programa o proyecto					
<p>EJE RECTOR: ER1 - Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad</p> <p>EJE GENERAL ER1-2 – Seguridad y Justicia</p> <p>OBJETIVO GENERAL: ER1-2.5- Fortalecer las capacidades y los mecanismos de colaboración de los cuerpos de seguridad en el Estado.</p> <p>ESTRATEGIA VINCULANTE: ER1-2.5.8- Fortalecer las competencias e infraestructura de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.</p>	<p>Programa</p> <p><i>Programa de adquisiciones</i> <i>Programas de mantenimiento</i> <i>Programas de adquisición de protección civil</i> <i>Programas de mantenimiento de protección civil</i> <i>Estudios de preinversión</i> <i>Programa ambiental</i> <i>Otros programas de inversión</i></p>	<p>Proyecto</p> <p><i>Proyectos de infraestructura económica</i> <i>Proyectos de infraestructura social</i> <i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i> <i>Proyectos inmuebles</i> <i>Otros proyectos de inversión.</i></p>				
Indicador estratégico:	En construcción					
Análisis de la situación actual: Nayarit representa el Estado 29 de total de población a nivel nacional, con 1.235 millones de habitantes, y en dónde sus principales actividades económicas refieren a la agricultura, ganadería, comercio, venta de servicios. Sin embargo, el tema de						

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

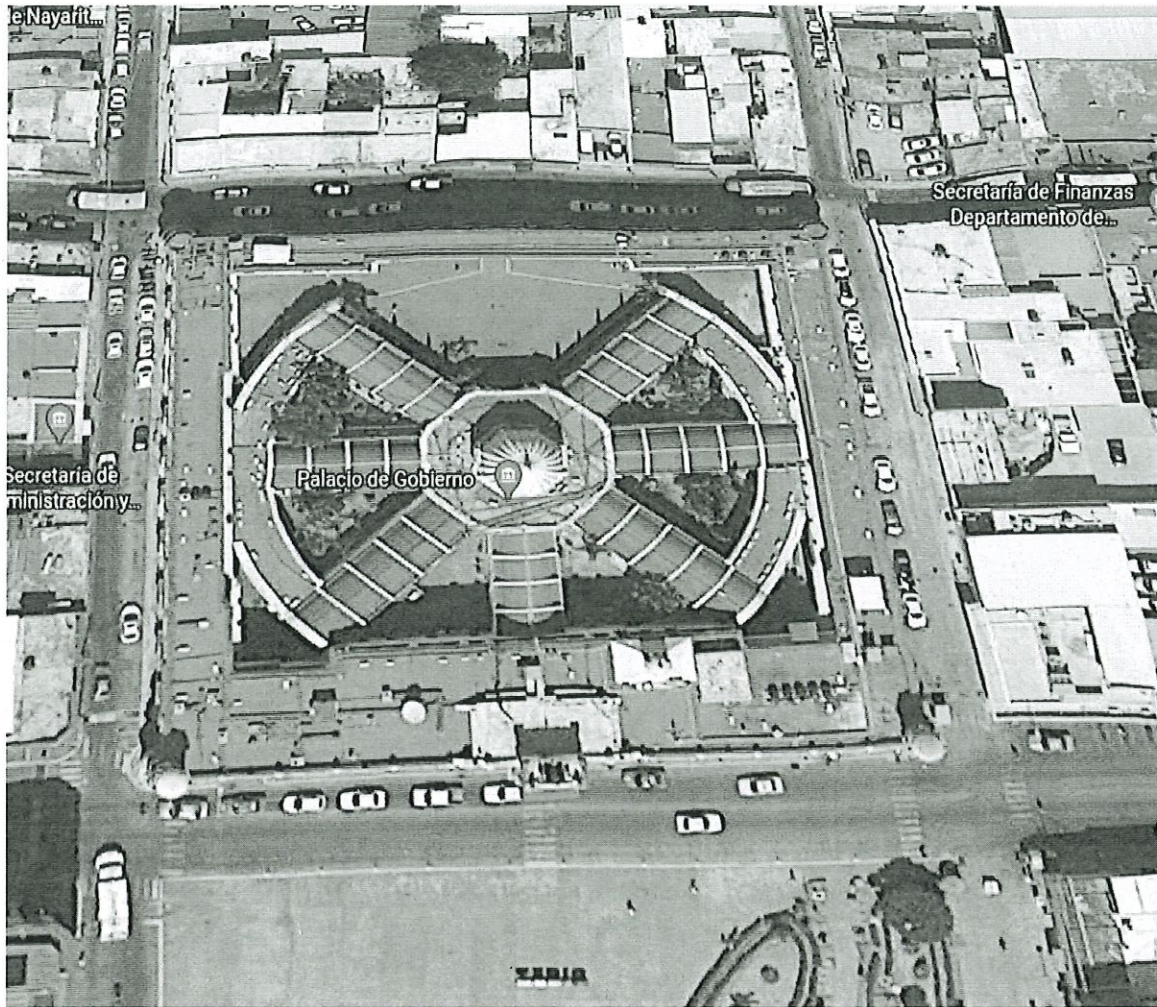
inseguridad ha ido incrementando de manera considerable en los últimos años. Y es que, se tiene presencia de unos de los cárteles más fuertes en México: es relevante decir que, de 20 municipios, 5 son los más afectados en materia de inseguridad: Xalisco, Santiago, Compostela, Tepic y Bahía de Banderas, catalogados como los más inseguros, estos dos últimos.

Análisis de la situación con proyecto: Este proyecto ejecutivo cumplirá con las normas enunciadas del marco jurídico en el que se aplicarán los protocolos de tratamiento de identificación forense. Todos aquellos cadáveres localizados y no identificados, servirá de apoyo para no retrasar tanto en la entrega de los cuerpos a los familiares, de ahí que le procesamiento de estos para su debida identificación deban adoptarse medidas indispensables, relacionado a la inhumación de cuerpos no identificados.

Desde el 2019, esta Comisión Local ha participado en el Otorgamiento de Subsidios Federales con Recurso de la Secretaría de Gobernación, gracias a los cuales se está capacitando de manera integral, fortaleciendo todos los puntos estratégicos para la mejora de resultados a la Ciudadanía. Se siguen y se seguirán calendarizando en constante continuidad diligencias generales e individualizadas de búsqueda de personas con y sin vida; haciendo equipo con las 3 órdenes de gobierno, así como las familias de los que ostentan como desaparecidos.

Geolocalización**PALACIO DE GOBIERNO**

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS



LATITUD: 21°30'25" N

LONGITUD: 104°53'35" W

Año base 2022	Monto total de Inversión 9'754,992.50
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
01 de enero 2022	31 de diciembre del 2022
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Situación Legal:	
Este Proyecto viene regulado dentro de la Normativa de nuestra Constitución Política en su artículo 73, fracción XXI.	
También en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre del 2017.	

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Decreto de Creación de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, como Órgano Administrativo de la Secretaría General de Gobierno en el Estado de Nayarit. Publicado en el Periódico Oficial el 30 de abril de 2018.	
Factibilidad técnica:	
Esta Comisión Local cuenta con capacidad de Personal preparado para desempeñar funciones en materia de búsqueda de personas, como son: Antropólogo, Arqueólogo, Criminalistas, Criminólogos, Licenciados en Seguridad y Ciencias Forenses, Abogados, y Contadores.	
Así mismo; se cuenta con drones especiales para la detección de búsqueda, así como radares y GPS, dos caninos especializados en la búsqueda de personas al momento de hacer las diligencias en materia de la búsqueda de personas desaparecidas, así como también más equipo táctico que cuenta esta comisión local.	
Factibilidad económica:	
Este proyecto Ejecutivo contará con Recurso Federal a manera de Subsidio y con recurso del Estado con la coparticipación del 10% del recurso emitido.	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
No Aplica	
Factibilidad social:	
Para emanar las demandas de la ciudadanía en general y en apoyos a los familiares de las personas desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, a través de la Secretaría General de Gobierno, firma un Convenio de Coordinación y Adhesión en colaboración con la Comisión Nacional de Búsqueda, a través de la Secretaria de Gobernación, en el cual; se logrará favorecer y seguir apoyando a la ciudadanía y a quien lo requiera, a la búsqueda de personas desaparecidas, siendo sus familiares que se encuentran en situación de vulnerabilidad y sensibilidad para la búsqueda infinita de esta problemática actual.	
La comisión Estatal de Búsqueda de Personas en el Estado de Nayarit es un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaria General de Gobierno, que determina, ejecuta y da seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas y tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, misma que se encuentra ubicada en calle Churubusco, número 156, esquina con calle ejido, de la colonia Santa Teresita de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, la cual durante su operatividad en el año 2020 ha radicado un total de 1020 reportes de búsqueda, en los cuales dentro de las distintas acciones de búsqueda realizadas se han localizado 419 personas, así mismo es de señalar que durante la operatividad de la Comisión Estatal de Búsqueda en el 2020, organizo, coordino y ejecuto 55 operativos de búsqueda en campo en diversos municipios de la entidad, de igual forma se brindaron aproximadamente 5887 atenciones a familiares de diversos colectivos de personas desaparecidas, dando cumplimiento al derecho que tienen las mismas en la participación conjunta.	
Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto \$
2022	9'754,992.50 Total Inversión
Costos y gastos asociados	
Operación y mantenimiento	Otros (no asociados)
0.00	0.00
Costo total del PPI: 9'754,992.00	
Fuentes de financiamiento	
Federal	7'868,175.00

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Estatal	1'886,817.50
Municipal	0.00
Metas físicas:	
<p>Para este ejercicio fiscal 2022, esta Comisión Local, se espera y tenga un aumento en el reporte o denuncias por parte de la ciudadanía en general, para iniciar lo operativos de búsqueda, así como cuantos operativos se realizarán, cuantas personas se localizarán y cuantas personas se identificarán, entre otros factores que son aspectos imprevisibles.</p> <p>Ante esta Comisión Local se tienen 2,187 reportes de personas desaparecidas, de las cuales 466 ya han sido localizadas 382 con vida y 84 sin vida, ejecutándose 161 diligencias personalizadas y generalizadas aproximadamente en los años 2019, 2020 y 2021.</p> <p>La atención a víctimas indirectas que imparte esta Comisión Local, anualmente oscila entre las 700 personas.</p>	
Beneficios esperados:	
<p>Contribuir a que los familiares de las personas desaparecidas y las no localizadas, tenga por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas.</p> <p>También se contribuirá para equipar con mobiliario y equipo misma que se encuentra ubicada en calle Churubusco 156 esquina con ejido, de la colonia Santa teresita.</p>	
Rango de inversión en el programa o proyecto	
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS X	
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)	
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)	
VPN (Valor presente neto): TIR ((Tasa interna de Retorno): CAE (Costo Anual Equivalente): TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):	


 MTRO. GERARDO BALTAZAR SERRANO ORTEGA
 COMISIONADO ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS